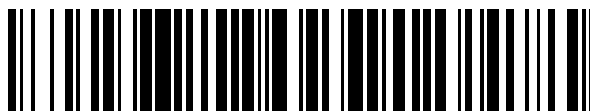


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 392 451**

51 Int. Cl.:

H04M 1/725 (2006.01)

G06F 3/023 (2006.01)

H04M 1/247 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06706915 .3**

96 Fecha de presentación: **14.02.2006**

97 Número de publicación de la solicitud: **1849290**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **31.10.2007**

54

Título: **Funcionamiento de unidades terminales que se pueden usar en redes de telecomunicación y unidad terminal para el uso en redes de telecomunicación**

30

Prioridad:

14.02.2005 DE 102005006788

45

Fecha de publicación de la mención BOPI:

10.12.2012

45

Fecha de la publicación del folleto de la patente:

10.12.2012

73

Titular/es:

**VODAFONE HOLDING GMBH (100.0%)
MANNESMANNUFER 2
40213 DÜSSELDORF, DE**

72

Inventor/es:

**LISS, PETER;
ADRIAN, BURHOLT;
DE VOS, GEERT;
TOLLEMACHE, LUKE;
PULLIN, GRAHAM y
PORTZ, MICHAEL**

74

Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 392 451 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Funcionamiento de unidades terminales que se pueden usar en redes de telecomunicación y unidad terminal para el uso en redes de telecomunicación

5 La presente invención se refiere a un procedimiento para el funcionamiento de unidades terminales que se pueden usar en redes de telecomunicación, particularmente en redes de telefonía móvil, que presentan respectivamente un equipo de indicación para la reproducción óptica de informaciones y al menos un equipo de entrada para el registro de informaciones, reproduciéndose en el lado del equipo de indicación informaciones de comunicación y posibilidades de mando disponibles en relación con las informaciones de comunicación para un uso más extenso de las informaciones de comunicación y presentando el equipo de entrada al menos una tecla, que con activación posibilita al menos un uso más extenso de las informaciones de comunicación. Además, la presente invención se refiere a una unidad terminal para el uso en redes de telecomunicación, particularmente en redes de telefonía móvil, con un equipo de indicación para la reproducción óptica de informaciones y al menos un equipo de entrada para el registro de informaciones, pudiéndose reproducir en el lado del equipo de indicación informaciones de comunicación y posibilidades de mando disponibles en relación con las informaciones de comunicación para un uso más extenso de las informaciones de comunicación y presentando el equipo de entrada al menos una tecla que posibilita mediante activación al menos un uso más extenso de las informaciones de comunicación.

20 En el estado de la técnica se conocen tales procedimientos y unidades terminales en numerosas configuraciones de denominados teléfonos fijos que se pueden hacer funcionar dentro o en una red de comunicación a distancia o de teléfonos móviles que se pueden hacer funcionar en redes de telefonía móvil. Además de una comunicación convencional telefoneando, tales procedimientos y unidades terminales posibilitan el uso de otros servicios proporcionados por redes de telecomunicación, particularmente por redes de telefonía móvil, que usan otras informaciones de comunicación, tales como, por ejemplo, llamadas perdidas con respecto al número de llamada, mensajes recibidos, tales como mensajes cortos de un servicio de mensajes cortos (SMS (Short Messages Service)), los denominados buzones de voz (voicemail) de un servicio de voz o mensajes similares. Tales informaciones de comunicación, a este respecto, se reproducen en el lado del equipo de indicación configurado por norma general como pantalla de una unidad terminal, y mediante una activación posterior de una tecla del equipo de entrada configurado por norma general como teclado se pueden reproducir con detalle en el lado del equipo de indicación y/o se pueden suministrar a un uso adicional o diferente, por ejemplo, se pueden contestar, borrar, almacenar o usar de otro modo.

30 Una unidad terminal de este tipo se conoce por el documento US 2003/0157970.

El uso de tales servicios en el lado de las unidades terminales causa una correspondiente operabilidad y manejabilidad en el lado de las unidades terminales, para lo que las mismas presentan aplicaciones que posibilitan un uso correspondiente. A este respecto, las aplicaciones presentan en ocasiones guías de menú que proporcionan posibilidades de mando extremadamente exhaustivas y no o solo difícilmente comprensibles particularmente para usuarios mayores y/o sin experiencia. A este respecto, en ocasiones se reproducen posibilidades de mando correspondientes del uso más extenso en el lado del equipo de indicación, sin embargo, hasta ahora de una forma no o solo difícilmente comprensible para usuarios mayores y/o sin experiencia.

40 Por norma general, un mando y/o manejo tan complejo, complicado y difícil particularmente debido a teclas de un equipo de entrada limitadas con respecto a la cantidad y el tamaño conducen a que los usuarios de las unidades terminales prescindan de un uso más extenso correspondiente de informaciones de comunicación correspondientes en el lado de las unidades terminales y, con ello, de un uso de servicios que se pueden usar con la unidad terminal de la red de telecomunicación.

45 Con este trasfondo, la presente invención se basa en el objetivo de mejorar un procedimiento para el funcionamiento de unidades terminales que se pueden usar en redes de telecomunicación, particularmente en redes de telefonía móvil, del tipo que se ha mencionado al principio al igual que una unidad terminal para el uso en redes de telecomunicación, particularmente en redes de telefonía móvil, del tipo que se ha mencionado al principio, de tal manera que evitando las desventajas que se han descrito se posibilita particularmente para usuarios mayores y/o sin experiencia una operabilidad o manejabilidad más sencilla y menos complicada con respecto a un uso más extenso de las informaciones de comunicación.

50 Para la solución técnica de este objetivo se proporciona con la presente invención un procedimiento para el funcionamiento de unidades terminales que se pueden usar en redes de telecomunicación, particularmente en redes de telefonía móvil, que presentan respectivamente un equipo de indicación para la reproducción óptica de informaciones y al menos un equipo de entrada para el registro de informaciones, reproduciéndose en el lado del equipo de indicación informaciones de comunicación y posibilidades de mando disponibles en relación con las informaciones de comunicación para un uso más extenso de las informaciones de comunicación y presentando el equipo de entrada al menos una tecla, que posibilita con activación al menos un uso más extenso de las informaciones de comunicación, en el que se especifican las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación de forma ponderada.

La invención se basa en el conocimiento de que se posibilita una operabilidad o manejabilidad más sencilla y menos complicada particularmente para usuarios mayores y/o sin experiencia con respecto a un uso más extenso de las informaciones de comunicación mediante una especificación que se realiza de forma ponderada de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación. De acuerdo con la invención, a la reproducción de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación, por así decirlo, está superpuesta una especie de lógica de filtro, que somete las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación a una ponderación y especifica las mismas de forma correspondientemente ponderada.

Ventajosamente, la ponderación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se ajusta, preferentemente de forma individual para el usuario. Mediante esta capacidad de ajuste de la ponderación dada de acuerdo con la invención, preferentemente individual para el usuario, la operabilidad o manejabilidad se puede mejorar adicionalmente con respecto a un uso más extenso de las informaciones de comunicación y se puede adaptar a las necesidades del respectivo usuario de una unidad terminal.

De acuerdo con una propuesta adicional de la invención, las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se especifican mediante una reproducción correspondiente a la ponderación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación. Por ello se da de acuerdo con la invención una reproducción que se realiza selectivamente de forma correspondiente a la ponderación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación. Otras posibilidades de mando de la unidad terminal de este modo continúan siendo posibles en el lado de la unidad terminal, sin embargo, de acuerdo con la invención no se reproducen solo o no solo de forma directa en el lado del equipo de indicación de la unidad terminal.

En una configuración adicional de la invención, en el marco de la especificación ponderada de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se asigna a este uso la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación el uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación. Mediante la asignación de tecla de acuerdo con la invención en el marco de la especificación ponderada de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se puede continuar mejorando la operabilidad o manejabilidad y se puede continuar adaptando para el usuario de una unidad terminal particularmente con respecto a necesidades individuales. Ventajosamente se reproduce la asignación de la tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación el uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación. Mediante la reproducción de la asignación de tecla en el lado del equipo de indicación de la unidad terminal, la operabilidad o manejabilidad de la unidad terminal está más simplificada para el usuario, ya que se indica al usuario la tecla a activar para el mando para el uso más extenso.

De acuerdo con una propuesta ventajosa adicional de la invención, las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se reproducen en el lado del equipo de indicación en una forma correspondiente a la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación. A este respecto, las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se reproducen ventajosamente en el lado del equipo de indicación en una forma correspondiente a la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación con respecto al color, la forma y/o la posición de la tecla en el lado de la unidad terminal y/o del equipo de entrada de la unidad terminal. Mediante estas medidas de acuerdo con la invención se puede continuar simplificando la operabilidad o manejabilidad de la unidad terminal.

Una configuración particularmente ventajosa de la invención prevé que para la indicación de la asignación de la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación se modifique el color de la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación. La modificación del color de la tecla del equipo de entrada señala al usuario a este respecto ventajosamente tanto la posibilidad de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación como la tecla a activar para un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación, por lo que se puede continuar simplificando la operabilidad o manejabilidad de la unidad terminal.

En una configuración ventajosa de la invención se reproducirán llamadas entrantes y/o salientes, mensajes entrantes y/o salientes de un servicio de mensajes de una red de telecomunicación y/o informaciones acerca de compañeros de comunicación del usuario de la respectiva unidad terminal como informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación.

En una configuración particularmente ventajosa de la invención se determina a partir de las informaciones de comunicación al menos una información y se usa para la ponderación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación. Por ello, las informaciones de comunicación de acuerdo con la invención, por así decirlo, se pueden interpretar con respecto a su contenido automáticamente y el contenido interpretado correspondientemente se puede usar como información para la ponderación de las posibilidades de

mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación. Ventajosamente se determina como información a partir de las informaciones de comunicación la cantidad de llamadas y/o mensajes de un servicio de mensajes entrantes y/o salientes de una red de telecomunicación. En una configuración particularmente preferente de la invención se determina como información si en un mensaje de un servicio de mensajes de una red de telecomunicación como informaciones de comunicación está contenida al menos una determinada secuencia de signos, preferentemente un número de llamada y/o palabras clave. Esto permite una interpretación más extensa de informaciones de comunicación o de sus contenidos o al menos partes de los mismos. La secuencia de signos ventajosamente se ajusta, preferentemente de forma individual para el usuario, de tal manera que se puede efectuar un aumento adicional de la individualidad para el usuario con respecto a la ponderación. La ponderación se puede configurar de este modo ventajosamente con respecto a categorías temáticas y/o temporales que interesan al usuario y se puede llevar a cabo correspondientemente.

En una configuración ventajosa adicional de la invención, el procedimiento de acuerdo con la invención se puede transmitir como programa de aplicación a una unidad terminal y se puede ejecutar en el lado de la unidad terminal.

Para la solución técnica del objetivo que se ha mencionado al principio se proporciona con la presente invención además una unidad terminal para el uso en redes de telecomunicación, particularmente en redes de telefonía móvil, con un equipo de indicación para la reproducción óptica de informaciones y al menos un equipo de entrada para el registro de informaciones, pudiéndose reproducir en el lado del equipo de indicación informaciones de comunicación y posibilidades de mando disponibles en relación con las informaciones de comunicación para un uso más extenso de las informaciones de comunicación y presentando el equipo de entrada al menos una tecla que posibilita mediante activación al menos un uso más extenso de las informaciones de comunicación, en el que las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se pueden especificar de forma ponderada.

Ventajosamente, la ponderación se puede ajustar, preferentemente de forma individual para el usuario. Por ello, la operabilidad o manejabilidad con respecto a un uso más extenso de las informaciones de comunicación se puede continuar mejorando y se puede adaptar a las necesidades del respectivo usuario de una unidad terminal.

La especificación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se realiza ventajosamente mediante una reproducción correspondiente a la ponderación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación.

En una configuración adicional de la invención se realiza en el marco de la especificación ponderada de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación una asignación de la tecla del equipo de entrada que posibilita un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación mediante activación de tecla. La asignación de la tecla del equipo de entrada que posibilita un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación mediante activación de tecla se puede reproducir ventajosamente en el lado del equipo de indicación.

En una configuración ventajosa adicional de la invención se realiza la reproducción de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación en una forma correspondiente a la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación. Ventajosamente se corresponde la reproducción de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación con la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación con respecto al color, la forma y/o la posición de la tecla en el lado de la unidad terminal y/o del equipo de entrada de la unidad terminal.

Una configuración adicional de la invención prevé que se pueda modificar el color de la al menos una tecla del equipo de entrada. La modificación del color de la tecla del equipo de entrada se puede usar ventajosamente para la señalización tanto de la posibilidad de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación como de la tecla a activar para un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación.

En una configuración concreta de la invención, la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación está configurada por un equipo de indicación al menos parcialmente sensible al tacto, una denominada pantalla táctil (touchscreen). Ventajosamente, el equipo de indicación sensible al tacto (pantalla táctil) es al menos parcialmente parte del equipo de indicación para la reproducción óptica de informaciones.

En una configuración particularmente preferente de la invención, la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación está dispuesta de forma separada de otras teclas del equipo de entrada que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación, de tal manera que entre la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación y otras teclas del equipo de entrada que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación se encuentra el equipo de indicación para la reproducción óptica de informaciones. En una configuración ventajosa adicional de la invención se encuentra la al menos una

tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso de los informaciones de comunicación en una zona por encima del equipo de indicación para la reproducción óptica de informaciones, y las otras teclas del equipo de entrada que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación, en una zona por debajo del equipo de indicación para la reproducción óptica de informaciones.

- 5 Para la mejora adicional de la operabilidad o manejabilidad de la unidad terminal, la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación está configurada ventajosamente con mayor tamaño con respecto a sus dimensiones que las otras teclas individuales del equipo de entrada que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación. En una configuración concreta de la invención, la al menos una tecla del equipo de entrada que posibilita mediante activación un uso más
- 10 extenso de las informaciones de comunicación está configurada con respecto a sus dimensiones cuatro veces mayor que las otras teclas individuales del equipo de entrada que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación. En una configuración particularmente preferente de la invención, el equipo de entrada presenta tres teclas que posibilitan mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación, que preferentemente están dispuestas de forma adyacente.
- 15 Una configuración adicional de una unidad terminal de acuerdo con la invención está caracterizada por llamadas entrantes y/o salientes, por mensajes entrantes y/o salientes de un servicio de mensajes de una red de telecomunicación y/o por informaciones acerca de compañeros de comunicación del usuario de la unidad terminal como informaciones de comunicación.

20 En una configuración particularmente ventajosa de la invención, a partir de las informaciones de comunicación se puede determinar al menos una información que se puede usar para la ponderación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación. Ventajosamente, como información se puede determinar a partir de las informaciones de comunicación la cantidad de llamadas y/o mensajes de un servicio de mensajes entrantes y/o salientes de una red de telecomunicación. A este respecto, la cantidad está contenida, por

25 ejemplo, en un punto determinado en el cuerpo del texto de una información de comunicación correspondiente, por ejemplo, de un SMS o mensaje similar, y se puede leer directamente del mismo. En una configuración particularmente ventajosa de la invención se puede determinar como información si en un mensaje de un servicio de mensajes de una red de telecomunicación como informaciones de comunicación está contenida al menos una determinada secuencia de signos, preferentemente un número de llamada y/o palabras clave. La secuencia de signos ventajosamente se puede ajustar, preferentemente de forma individual para el usuario.

30 En una configuración preferente, la unidad terminal es una unidad terminal móvil que se puede hacer funcionar en redes de telefonía móvil, preferentemente un teléfono móvil.

A continuación se explican con más detalle otras particularidades, características y ventajas de la invención mediante los ejemplos de realización representados en las figuras del dibujo. A este respecto muestran:

- 35 la Fig. 1 en una vista superior, un ejemplo de realización de una unidad terminal de acuerdo con la invención para la realización de un procedimiento de acuerdo con la invención en un primer estado de funcionamiento;
- la Fig. 2, en una vista superior, la unidad terminal de acuerdo con la invención para la realización de un procedimiento de acuerdo con la invención de acuerdo con la Fig. 1 con una entrada por tecla que se está realizando y
- 40 la Fig. 3, en una vista superior, la unidad terminal de acuerdo con la invención para la realización de un procedimiento de acuerdo con la invención de acuerdo con la Fig. 1 en un segundo estado de funcionamiento después de la entrada por tecla realizada de acuerdo con la Fig. 2.

45 Las Figuras 1 a 3 muestran respectivamente una unidad terminal móvil que se puede hacer funcionar en una red de telefonía móvil en forma de un teléfono móvil 1. El teléfono móvil 1 presenta una pantalla 2 como equipo de indicación para la reproducción óptica de informaciones y un equipo de entrada compuesto en el presente caso por tres teclados 3', 3" y 3''' para el registro de informaciones y/o entradas de mando. El teléfono móvil 1 presenta además una altavoz no representado en el presente documento explícitamente para la reproducción de informaciones acústicas y un micrófono tampoco representado en el presente documento explícitamente para el registro de informaciones acústicas.

50 Los tres teclados 3', 3" y 3''' del equipo de entrada presentan respectivamente varias teclas que se pueden activar. Las doce teclas del teclado 3' del equipo de entrada sirven para el registro de informaciones mediante entrada de signos individuales, por ejemplo, cifras o letras. Las seis teclas del teclado 3" del equipo de entrada sirven para el control de y/o mediante funcionalidades de la unidad terminal 1, por ejemplo, para la aceptación de conversación, finalización de conversación, selección de menú y similares. La tecla central del teclado 3''' del equipo de entrada está configurada a este respecto como tecla que se puede inclinar entre dos posiciones y permite en aplicaciones correspondientes un hojear o denominado desplazamiento (scrolling), particularmente para una selección más

55 extensa. Las tres teclas 4, 5 y 6 dispuestas de forma adyacente del teclado 3''' del equipo de entrada sirven en el presente caso para un uso más extenso de informaciones de comunicación reproducidas en el lado del equipo de

indicación 2. A este respecto se desencadena un uso correspondiente mediante activación de una de las correspondientes teclas 4, 5 o 6 del teclado 3''' del equipo de entrada. El teclado 3''' del equipo de entrada está dispuesto en el presente caso en una zona por encima y los dos teclados 3' y 3'' en una zona por debajo del equipo de indicación 2, limitando el teclado 3'' en el presente caso directamente con el equipo de indicación 2. Las tres teclas 4, 5 y 6 del teclado 3''' del equipo de entrada están configuradas en el presente caso con mayor tamaño que las teclas de los teclados 3' y 3'' del equipo de entrada. Además, las teclas 4, 5 y 6 del teclado 3''' del equipo de entrada pueden cambiar su color, para lo que las teclas 4, 5 y 6 del teclado 3''' del equipo de entrada presentan en el presente caso respectivamente una iluminación de fondo multicolor.

Para posibilitar una operabilidad o manejabilidad más sencilla y menos complicada particularmente para usuarios mayores y/o sin experiencia con respecto a un uso más extenso de las informaciones de comunicación, se especifican las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación en el lado de la unidad terminal 1 de forma ponderada. En el marco de la especificación ponderada de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se asignan a los posibles usos y/o las posibilidades de mando de los mismos las correspondientes teclas 4, 5, 6 del equipo de entrada 3'''. Dependiendo de la ponderación se reproduce entonces en los respectivos estados de funcionamiento en el lado del equipo de indicación 2 la asignación de la tecla 4, 5 y/o 6 del equipo de entrada 3''' que posibilita mediante activación el uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación. En la Fig. 1, esto se puede reconocer mediante el símbolo de flecha doble usado sobre la tecla 6 del teclado 3''' del equipo de entrada y la representación que se realiza correspondientemente como tecla con símbolo de flecha doble en el lado del equipo de indicación 2 en la esquina superior izquierda del equipo de indicación 2 y la flecha provista de la referencia 7. Tanto la tecla 6 del teclado 3''' del equipo de entrada como la indicación que se realiza con la flecha provista de la referencia 7 de la misma en el lado del equipo de indicación 2 se realizan a este respecto en un color concordante una con otra o correspondiente entre sí. El usuario de la unidad terminal sabe de este modo, por ejemplo, mediante simple asignación de símbolo y/o color debido a la ponderación que se realiza de acuerdo con el procedimiento de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación en el lado de la unidad terminal 1, qué tecla tiene que activar como posibilidad de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación.

La Fig. 2 muestra simbólicamente una modificación de estado de funcionamiento correspondiente de la unidad terminal mediante entrada de activación de la tecla 6 del teclado 3''' del equipo de entrada mediante el dedo índice 9 de la mano 8 de un usuario de la unidad terminal 1 no representado en el presente documento con más detalle.

La Fig. 3 muestra el segundo estado de funcionamiento de la unidad terminal 1 adoptado después de la activación realizada de la tecla 6 del teclado 3''' del equipo de entrada de acuerdo con la Fig. 2 de la unidad terminal móvil partiendo del primer estado de funcionamiento de acuerdo con la Fig. 1. En el primer estado de funcionamiento representado en la Fig. 1 de la unidad terminal móvil 1 se reproduce en el lado del equipo de indicación 2 de forma correspondiente a la especificación ponderada en primer lugar como información de comunicación de mayor prioridad que en la unidad terminal 1 o para el usuario de la unidad terminal 1 están presentes cuatro denominados "buzones de voz". Al usuario se indica –como ya se ha explicado anteriormente– mediante la representación provista de la flecha 7 en la Fig. 1 de la tecla 6 del teclado 3''' del equipo de entrada el mando y/o manejo de la unidad terminal de forma simplificada que para el uso más extenso correspondiente de estas informaciones de comunicación se tiene que activar la tecla 6 del teclado 3''' del equipo de entrada. En el estado de funcionamiento representado en la Fig. 3 de la unidad terminal se suministran las informaciones de comunicación después de activación de la tecla 6 del teclado 3''' del equipo de entrada de acuerdo con la Fig. 2 al uso más extenso correspondiente. A este respecto, en el presente caso se reproducen en el lado del equipo de indicación 2 en la zona indicada con la flecha provista de la referencia 10 las informaciones de comunicación más extensas de los denominados "buzones de voz" con respecto a los compañeros de comunicación y con respecto a la actualidad de las informaciones de comunicación. La reproducción se realiza de forma correspondiente a una urgencia establecida mediante la ponderación de los parámetros de comunicación, teniendo en el presente caso las informaciones y/o parámetros de comunicación de "Piers Hodgkins" para el usuario de la unidad terminal 1 la máxima prioridad y reproduciéndose correspondientemente.

En el lado de la unidad terminal 1 ventajosamente está realizado o presente un contador, que determina la cantidad de llamadas y/o mensajes de un servicio de mensajes entrantes y/o salientes de una red de telecomunicación. En el ejemplo de realización representado en la Fig. 1 están indexados de forma correspondiente por el contador de la unidad terminal móvil 1 –como ya se ha explicado– cuatro denominados "buzones de voz". La cantidad determinada por el contador de llamadas y/o mensajes de un servicio de mensajes entrantes y/o salientes de una red de telecomunicación se reproduce ventajosamente de forma correspondiente en el lado del equipo de indicación 2. En el ejemplo de realización representado en la Fig. 1, la cantidad de los "buzones de voz" indexados correspondientemente por el contador de la unidad terminal móvil 1 se reproducen directamente detrás de su reproducción de forma dispuesta en una línea, como se puede reconocer mediante la cifra "4" después de la entrada "buzones de voz" en la Fig. 1. El contador de la unidad terminal móvil está configurado ventajosamente de tal manera que el mismo disminuye la cantidad indexada y reproducida de llamadas y/o mensajes de un servicio de mensajes entrantes y/o salientes de una red de telecomunicación con y/o después de su uso, por ejemplo, mediante lectura o escucha por el usuario de forma correspondiente a un uso más extenso de los mismos de acuerdo con las

Figuras 2 y 3, y reproduce la cantidad disminuida correspondientemente de llamadas y/o mensajes de un servicio de mensajes entrantes y/o salientes de una red de telecomunicación en el lado del equipo de indicación 2.

Los ejemplos de realización de la invención representados en las figuras del dibujo sirven solamente para la explicación de la invención y no son limitantes de la misma.

5 **Lista de referencias**

- 1 unidad terminal/teléfono móvil
- 2 equipo de indicación/pantalla
- 3', 3", 3''' equipo de entrada/teclado
- 4 tecla (equipo de entrada (3'''))
- 10 5 tecla (equipo de entrada (3'''))
- 6 tecla (equipo de entrada (3'''))
- 7 indicador (tecla (6))
- 8 mano
- 9 dedo/dedo índice
- 15 10 reproducción de mensaje (buzón de voz)

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para el funcionamiento de unidades terminales (1) que se pueden usar en redes de telefonía móvil, que presentan respectivamente un equipo de indicación (2) para la reproducción óptica de informaciones y al menos un equipo de entrada (3', 3'', 3''') para el registro de informaciones, reproduciéndose en el lado del equipo de indicación (2) informaciones de comunicación y posibilidades de mando disponibles en relación con las informaciones de comunicación para un uso más extenso de las informaciones de comunicación que se realiza mediante activación del equipo de entrada (3'''), las posibilidades de mando disponibles para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se ponderan y el equipo de entrada (3''') presenta al menos una tecla (4, 5, 6) que posibilita con activación el al menos un uso más extenso de las informaciones de comunicación, **caracterizado porque** las posibilidades de mando disponibles para el uso más extenso de las informaciones de comunicación de forma correspondiente a la ponderación se asignan a la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación el uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación y se reproducen en el lado del equipo de indicación (2), realizándose la reproducción en una forma correspondiente a la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''').
2. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se reproducen en el lado del equipo de indicación (2) en una forma correspondiente a la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación con respecto al color, la forma y/o la posición de la tecla (4, 5, 6) en el lado de la unidad terminal (1) y/o del equipo de entrada (3''') de la unidad terminal (1).
3. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, **caracterizado porque** para la indicación de la asignación de la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación se modifica el color de la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación.
4. Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** la ponderación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se ajusta de forma individual para el usuario.
5. Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado porque** se reproducen llamadas entrantes y/o salientes como informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación (2).
6. Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado porque** se reproducen mensajes entrantes y/o salientes de un servicio de mensajes de una red de telecomunicación como informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación (2).
7. Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado porque** se reproducen informaciones acerca de compañeros de comunicación del usuario de la respectiva unidad terminal (1) como informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación (2).
8. Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado porque** a partir de las informaciones de comunicación se determina al menos una información y se usa para la ponderación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación.
9. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 8, **caracterizado porque** como información a partir de las informaciones de comunicación se determina la cantidad de llamadas y/o mensajes de un servicio de mensajes entrantes y/o salientes de una red de telecomunicación.
10. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 8 o la reivindicación 9, **caracterizado porque** como información se determina si en un mensaje de un servicio de mensajes de una red de telecomunicación como informaciones de comunicación está contenida al menos una determinada secuencia de signos.
11. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 10, **caracterizado porque** la secuencia de signos se ajusta de forma individual para el usuario.
12. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 10 o la reivindicación 11, **caracterizado porque** como secuencia de signos se usan números de llamada y/o palabras clave.
13. Procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 12, **caracterizado porque** el mismo se puede transmitir como programa de aplicación a una unidad terminal y se puede ejecutar en el lado de la unidad terminal.
14. Unidad terminal (1) para el uso en redes de telefonía móvil, con un equipo de indicación (2) para la reproducción óptica de informaciones y al menos un equipo de entrada (3', 3'', 3''') para el registro de informaciones, pudiéndose reproducir en el lado del equipo de indicación (2) informaciones de comunicación y posibilidades de mando

- 5 disponibles en relación con las informaciones de comunicación para un uso más extenso de las informaciones de comunicación que se realiza mediante activación del equipo de entrada (3'''), las posibilidades de mando disponibles para el uso más extenso de las informaciones de comunicación se ponderan y el equipo de entrada (3''') presenta al menos una tecla (4, 5, 6), que posibilita mediante activación el al menos un uso más extenso de las informaciones de comunicación, **caracterizada porque** las posibilidades de mando disponibles para el uso más extenso de las informaciones de comunicación de forma correspondiente a la ponderación se asignan a la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación el uso correspondiente con las informaciones de comunicación y se reproducen en el lado del equipo de indicación (2), realizándose la reproducción en una forma correspondiente a la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''').
- 10 15. Unidad terminal (1) de acuerdo con la reivindicación 14, **caracterizada porque** la reproducción de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación en el lado del equipo de indicación (2) se corresponde con la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso correspondiente de las informaciones de comunicación con respecto al color, la forma, y/o la posición de la tecla (4, 5, 6) en el lado de la unidad terminal (1) y/o del equipo de entrada (3''') de la
- 15 unidad terminal (1).
16. Unidad terminal (1) de acuerdo con la reivindicación 14 o la reivindicación 15, **caracterizada porque** se puede modificar el color de la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''').
17. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 16, **caracterizada porque** la ponderación se puede ajustar de forma individual para el usuario.
- 20 18. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 17, **caracterizada porque** la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación está configurada por un equipo de indicación al menos parcialmente sensible al tacto.
19. Unidad terminal (1) de acuerdo con la reivindicación 18, **caracterizada porque** el equipo de indicación sensible al tacto es al menos parcialmente parte del equipo de indicación (2) para la reproducción óptica de informaciones.
- 25 20. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 19, **caracterizada porque** la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación está dispuesta de forma separada de otras teclas del equipo de entrada (3', 3'') que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación, de tal manera que entre la al menos una tecla (4, 5, 6) del
- 30 equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación y otras teclas del equipo de entrada (3', 3'') que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación se encuentra el equipo de indicación (2) para la reproducción óptica de informaciones.
21. Unidad terminal (1) de acuerdo con la reivindicación 20, **caracterizada porque** la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación se encuentra en una zona por encima del equipo de indicación (2) para la reproducción óptica de informaciones, y
- 35 las otras teclas del equipo de entrada (3', 3'') que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación, en una zona por debajo del equipo de indicación (2) para la reproducción óptica de informaciones.
22. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 21, **caracterizada porque** la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación está configurada con mayor tamaño con respecto a sus dimensiones que las otras teclas individuales del equipo de entrada (3', 3'') que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación.
- 40 23. Unidad terminal (1) de acuerdo con la reivindicación 22, **caracterizada porque** la al menos una tecla (4, 5, 6) del equipo de entrada (3''') que posibilita mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación está configurada con respecto a sus dimensiones cuatro veces mayor que las otras teclas individuales del equipo de entrada (3', 3'') que se pueden usar para el registro de informaciones mediante activación.
- 45 24. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 23, **caracterizada porque** el equipo de entrada (3''') presenta tres teclas (4, 5, 6) que posibilitan mediante activación un uso más extenso de las informaciones de comunicación, que están dispuestas de forma adyacente.
25. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 24, **caracterizada por** llamadas entrantes y/o salientes como informaciones de comunicación.
- 50 26. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 25, **caracterizada por** mensajes entrantes y/o salientes de un servicio de mensajes de una red de telecomunicación como informaciones de comunicación.
27. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 26, **caracterizada por** informaciones acerca de compañeros de comunicación del usuario de la unidad terminal (1) como informaciones de comunicación.
28. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 27, **caracterizada porque** a partir de las

informaciones de comunicación se puede determinar al menos una información que se puede usar para la ponderación de las posibilidades de mando para el uso más extenso de las informaciones de comunicación.

5 29. Unidad terminal (1) de acuerdo con la reivindicación 28, **caracterizada porque** como información se puede determinar a partir de las informaciones de comunicación la cantidad de llamadas y/o mensajes de un servicio de mensajes entrantes y/o salientes de una red de telecomunicación.

30. Unidad terminal (1) de acuerdo con la reivindicación 28 o la reivindicación 29, **caracterizada porque** como información se puede determinar si en un mensaje de un servicio de mensajes de una red de telecomunicación como informaciones de comunicación está contenida al menos una determinada secuencia de signos.

10 31. Unidad terminal (1) de acuerdo con la reivindicación 30, **caracterizada porque** la secuencia de signos se puede ajustar de forma individual para el usuario.

32. Unidad terminal (1) de acuerdo con la reivindicación 31, **caracterizada porque** como secuencias de signos se pueden usar números de llamada y/o palabras clave.

33. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 32, **caracterizada porque** la misma es una unidad terminal móvil (1) que se puede hacer funcionar en redes de telefonía móvil.

15 34. Unidad terminal (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 14 a 33, **caracterizada porque** la misma está configurada para la realización de un procedimiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 13.

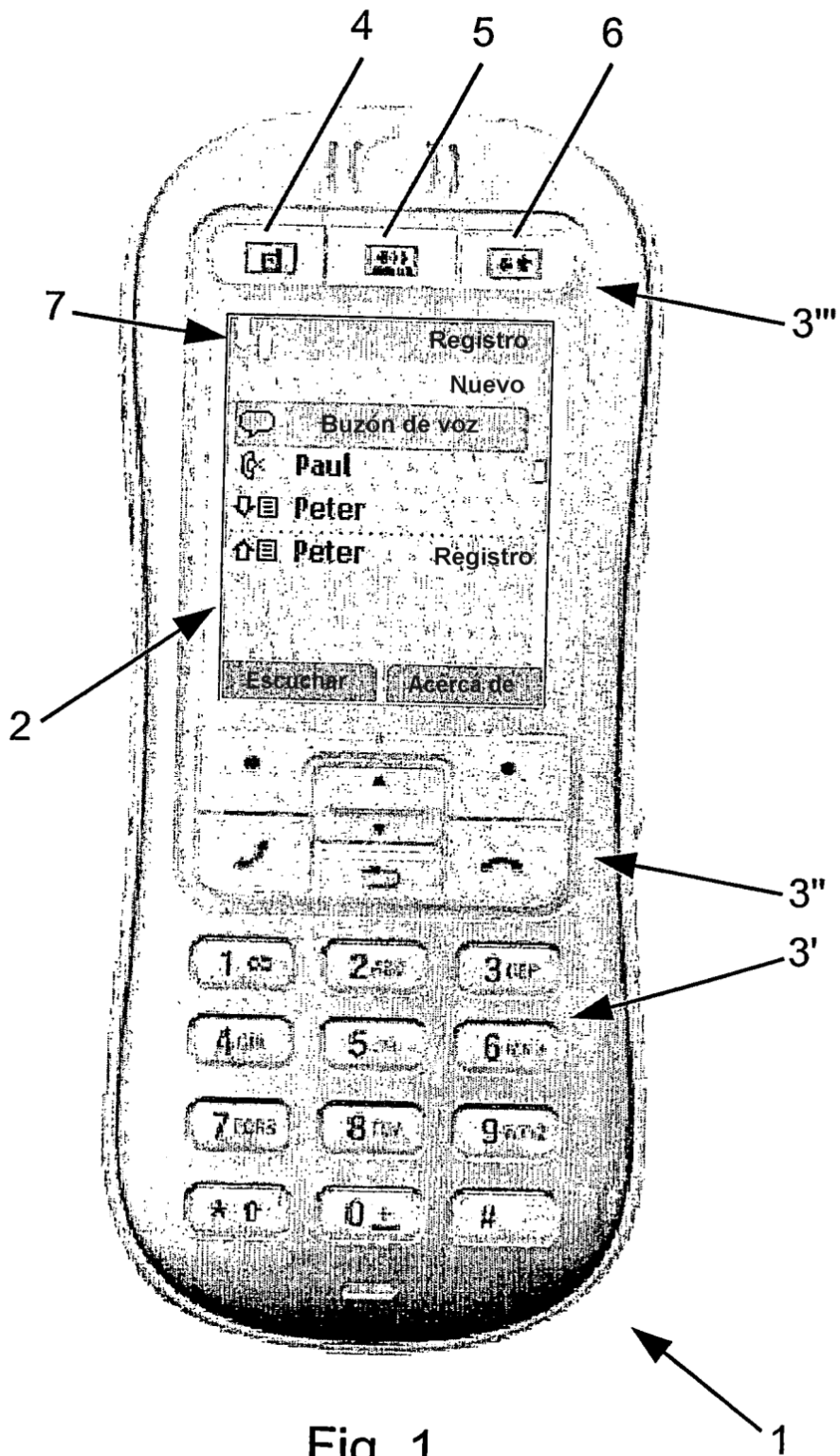


Fig. 1

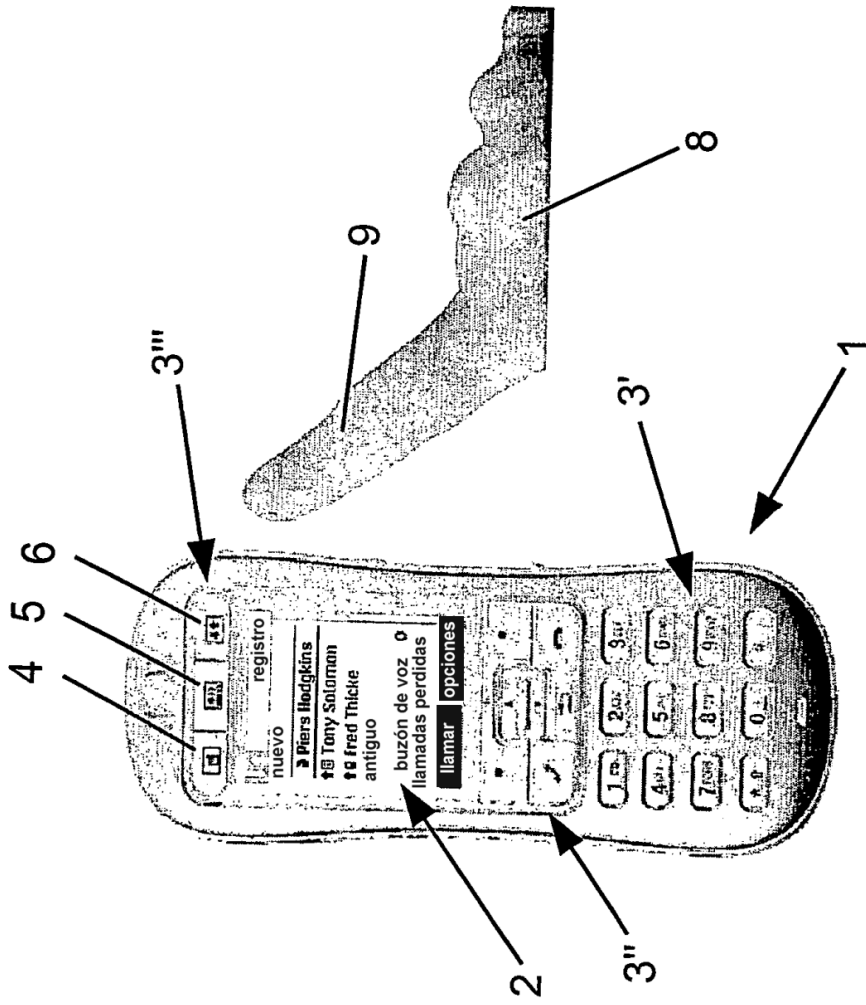


Fig. 2

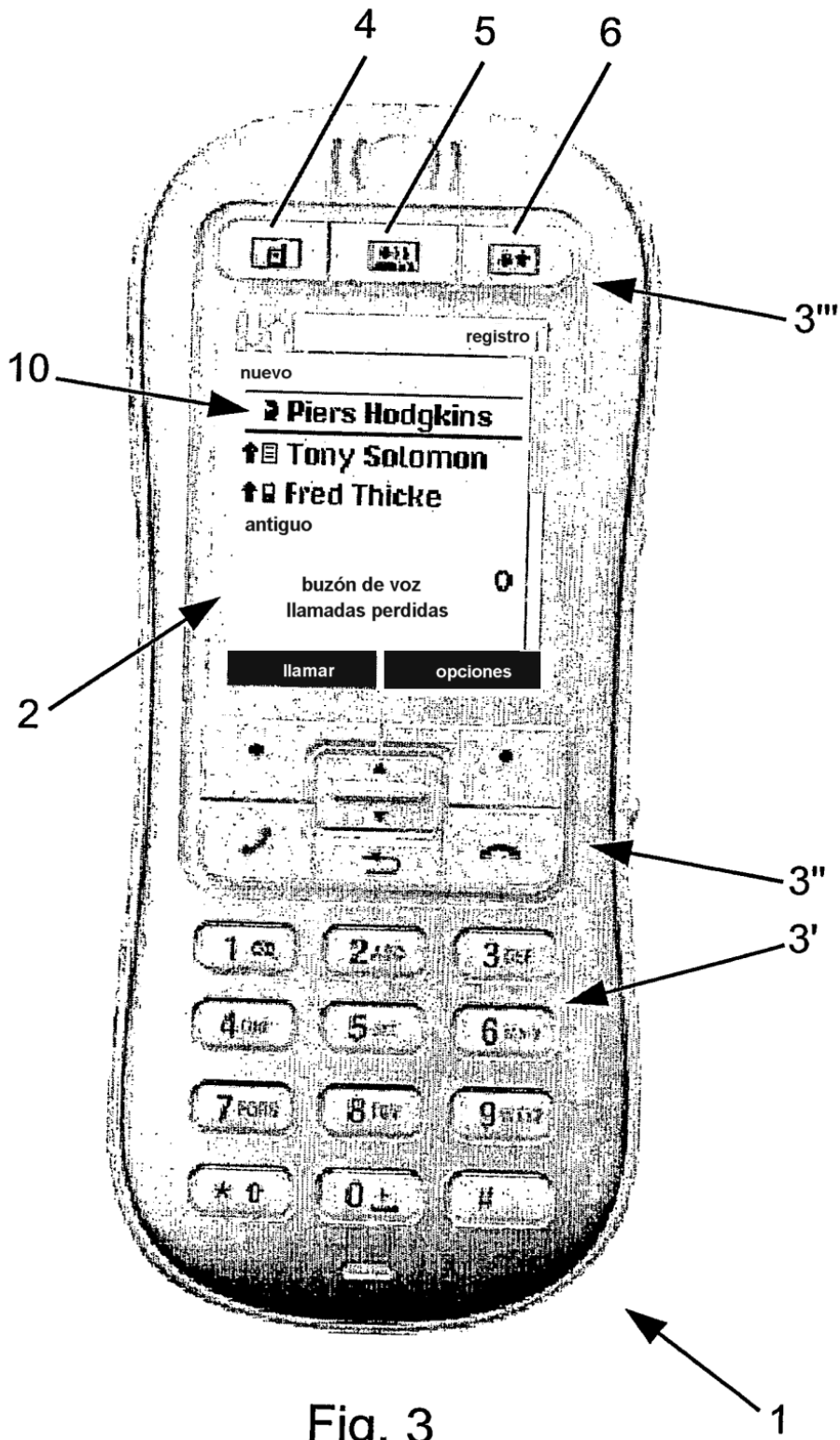


Fig. 3